

IES VIRGEN DE LAS NIEVES

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar.
(PP. 4718/2005).*

IES Virgen de las Nieves.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, rama Madera, profesión Madera, de Francisco Rodríguez Berrio, expedido el 15 de junio de 1972.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 12 de diciembre de 2005.- El Director, José Agustín Garrido García.

SDAD. COOP. AND. DOÑANAFLOR

ANUNCIO de disolución. (PP. 4834/2005).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 2/99, se hace público que la Asamblea General Universal de «Doñanaflor, Sdad. Coop. And.» celebrada el 19 de diciembre de 2005, adoptó unánimemente acuerdo de Disolución de la entidad y el nombramiento de doña Rocío del Carmen Gómez Vega como Liquidadora Unica, quien acepta el cargo, con lo que se abre el período liquidatorio.

Chipiona, 19 de diciembre de 2005.- La Liquidadora Unica, Rocío del Carmen Gómez Vega, DNI 52331257R.

SDAD. COOP. AND. OBRERA PANADERA NUESTRA SRA. DE CONSOLACION

*CORRECCION de errata al anuncio de disolución.
(PP. 4338/2005) (BOJA núm. 237, de 5.12.2005).*

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 95, columna de la derecha, líneas 4 y 5, donde dice:

«En Asamblea General Extraordinaria de 5 de noviembre de 2005»,

debe decir:

«En Asamblea General Extraordinaria de 24 de noviembre de 2005».

Sevilla, 4 de enero de 2006

SDAD. COOP. AND. TAPICERIAS Y ESPUMAS LEVANTE

ANUNCIO de transformación. (PP. 4764/2005).

Por acuerdo de la Asamblea General Universal del día 1 de diciembre de 2005, celebrada en el domicilio de la sociedad, sito en la parcela 75 del Polígono Industrial de Pedroche, en la carretera de Almadén, km 1, la compañía «Tapicerías y Espumas Levante, S. Coop. And.», se ha transformado en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y adoptado la nueva denominación de «Tapicerías y Espumas Levante, Sociedad Limitada».

Córdoba, 1 de diciembre de 2005.- El Presidente, José Guisado Chacón; El Secretario, José Antonio Guisado Zafra; El Interventor, Manuel Guisado Chacón.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17*
- *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19*
- *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

HUELVA:

- *LIBRERÍA TÉCNICA PUERTO, Puerto, núm. 43*

JAÉN:

- *LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

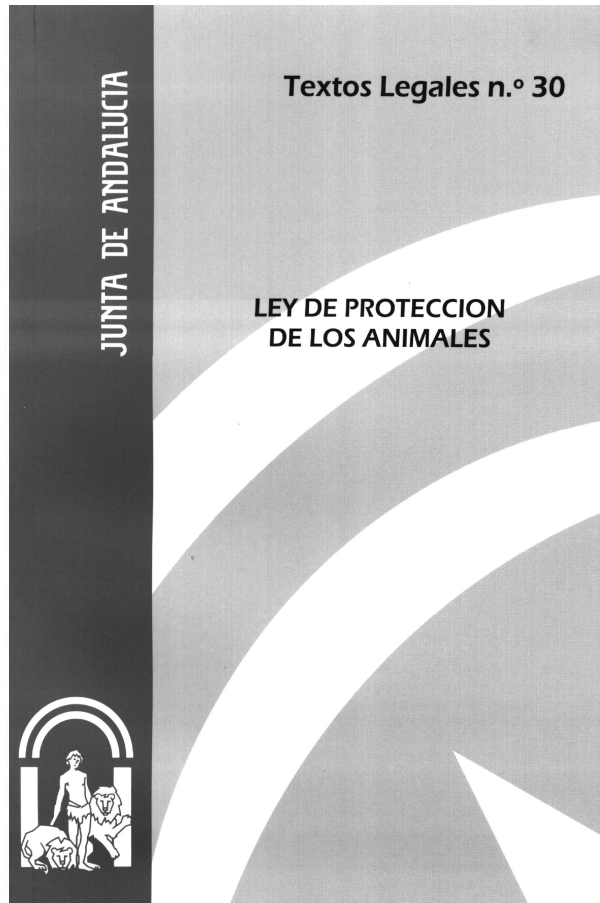
SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4*
- *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1*
- *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35*
- *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 30

Título: Ley de Protección de los Animales



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

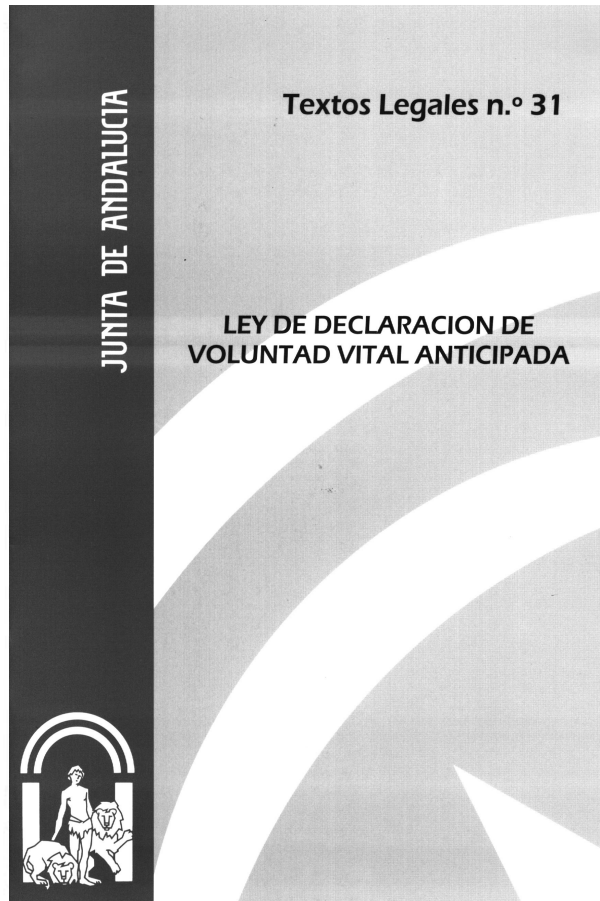
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,23 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 31

Título: Ley de Declaración de Voluntad Vital Anticipada



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 1,46 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63